



VISTO:

Que por Res. HCD 1013/2015 se integró la Comisión para la Implementación de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología en esta Facultad.

CONSIDERANDO:

La nota elevada por el Dr. Osvaldo Cámara, a fojas 1 del expediente de referencia, en la que solicita se lo reemplace de la mencionada comisión.

La propuesta del Departamento de Farmacia en cuanto a modificar sus representantes.

Las opiniones vertidas en la sesión de la fecha.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Reemplazar a los representantes de los Departamentos de Fisicoquímica y de Farmacia en la Comisión para la Implementación de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología de esta Facultad, la que quedará conformada con los siguientes miembros:

<u>Titulares</u>	<u>Suplentes</u>	<u>Departamentos</u>
Dra. Sandra MARTIN	Dra. María T. BAUMGARTNER	Qca. Orgánica
Dra. Adriana GRUPPI	Dr. José Luis BOCCO	Bioquímica Clínica
Dr. Carlos ARGARAÑA	Dra. María Elena ALVAREZ	Qca. Biológica
Dra. Marcelo MARISCAL	Dr. Ezequiel LEIVA	Matemática y Física
Dra. Miriam VIRGOLINI	Dra. Mariela PEREZ	Farmacología
Dra. Fabiana ALOVERO	Dr. Mario Alfredo QUEVEDO	Farmacia
Dr. Gustavo A. RIVAS	Dra. Nancy FERREYRA	Fisicoquímica

Artículo 2º: Tómese nota. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°
VGM/cc

335

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORÓN
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC